

ACTA FINAL DEL JURADO CALIFICADOR

CONVOCATORIA: MINISTERIO DE CULTURA – PLAYLIZT

Fiesta de la Música 2016

Siendo las 20:20 horas del dia 03 de junio de 2016, reunidos en las instalaciones de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, sito en Avenida Javier Prado N° 2465 del distrito de San Borja, y a fin de cumplir con las funciones que corresponden a la condición de miembros del Jurado Calificador de la Convocatoria: Ministerio de Cultura- Playlizt, FIESTA DE LA MÚSICA 2016, aprobada por Resolución Directoral N°188-2016-DGIA/VMPCIC/MC de fecha 27 de mayo de 2016, nos damos cita los siguientes:

- Braulio Miki Higa
DNI: 10318564
- Santiago Pillado-Matheu Inurritegui
DNI: 07883161
- Cintya Amez Vargas
DNI: 41394806

Tras haberse presentado un total de trescientos dieciocho (318) propuestas musicales, se realizó un primer filtro de selección conforme a los Criterios de Evaluación establecidos en las Bases de la Convocatoria, dejando un saldo de doscientos treinta y siete (237) propuestas musicales declaradas aptas.

En ese sentido y en atención a las funciones que como miembros del Jurado Calificador se les designó, los presentes evalúan y realizan una preselección de nueve (09) propuestas musicales finales, calificadas en orden de mérito de forma descendente según puntaje general, como sigue:

NOMBRE DE LA PROPUESTA MUSICAL	PUNTAJE
1. ACHKIRIK	58
2. LUZMA Y EL PRESIDENTE	58
3. LIBERATO	57
4. BUH	45
5. LOS LAGARTOS	45
6. RAVELERS	45
7. ACTITUD MODULADA	45
8. LOS MORTERO	45
9. LOS MANÍACOS	45

Por consiguiente, se debe declarar como propuestas musicales ganadoras de la Convocatoria: Ministerio de Cultura- Playlizt, FIESTA DE LA MÚSICA 2016, a las siguientes, según lo establecido en las Bases del Concurso:

2-2

Alvaro

ÓRDEN DE MÉRITO	NOMBRE DE LA PROPUESTA MUSICAL
1° PUESTO	ACHKIRIK
	LUZMA Y EL PRESIDENTE
2° PUESTO (Suplente)	LIBERATO

Siendo las 20:30 horas, el Presidente del Jurado Calificador dio por concluida la sesión, firmando todos los miembros del Jurado la presente Acta en señal de conformidad, procediendo a remitirse a la Dirección General de Industrias Culturales y Artes para los fines pertinentes.

Braulio Miki Higa
DNI N° 10318564
Presidente

Santiago Pillado- Matheu Inurrategui
DNI N° 07883161
Miembro del Jurado

Cintya Amez Vargas
DNI N°
Miembro del Jurado